



SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN E INFORMACIÓN
ALVARO FRANCISCO URIBE CALAD

**CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL DE
SUMAPAZ**

JAIRO RAMÍREZ ROJAS
CONTRATISTA INCODER
ENERO DE 2012

CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

1. MARCO CONCEPTUAL

El Desarrollo Sostenible se apoya en tres ejes fundamentales:

1. El crecimiento y la eficiencia económica, es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo sostenible, sin el cual no es posible elevar la calidad de vida con equidad
2. El mejoramiento de la calidad de vida y de la equidad social: sociedad más igualitaria, oportunidad de acceder a los servicios públicos, al mercado laboral, a una participación política efectiva.
3. La preservación de los Recursos Naturales. Sin ellos, no es posible asegurar calidad de vida para las futuras generaciones.

La caracterización socio-demográfica, dentro de la visión territorial, pretende generar y analizar información de variables demográficas y sociales, que sirvan de línea de base, para identificar los limitantes y potencialidades de los Recursos Humanos y Físicos del Territorio, con el fin de elaborar propuestas de inversión física y social, que permitan mejorar la competitividad y la calidad de vida de la población.

La dimensión social contempla una evaluación general de los siguientes aspectos poblacionales y sociales:

- La dinámica demográfica y poblacional desde una perspectiva étnico-cultural, estructura, comportamiento del crecimiento a nivel urbano y rural, composición por edades, migraciones.
- Cobertura y calidad de la infraestructura social (saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, educación y salud)
- Cobertura y pertinencia de la educación y la formación del recurso humano (Analfabetismo, niveles educativos logrados por grados, primaria, secundaria, universitaria, porcentajes de deserción escolar por edades.)
- Estado de la infraestructura vial.

El perfil territorial en el componente socio-demográfico permite identificar:

Las condiciones de pobreza de la población, evaluadas a través de indicadores de pobreza monetaria y no monetaria.

La pobreza monetaria se identifica como carencia de ingresos, y se evalúa a través de indicadores de Línea de Pobreza y Línea de Indigencia. También se utilizan los índices de calidad de vida, ICV y el índice de desarrollo humano, IDH.

El ICV, incluye la vivienda, servicios públicos, educación, salud, el cuidado del menor, fuerza de trabajo, ingresos y gastos del hogar.

El IDH, considera un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar tanto de la propiedad como de los bienes básicos; la esperanza de vida (una larga y saludable) y un nivel educativo que le permita a la persona aumentar la capacidad de dirigir su propio destino.

La pobreza no monetaria se evalúa a través de indicadores como NBI, restricciones al acceso a servicios básicos, y el GINI, restricción a la propiedad de la tierra, sin acceso al factor de producción más importante, la tierra, factor que da identidad y pertenencia a un territorio.

Es necesario evaluar algunos componentes de los indicadores agregados de NBI, ICVR, IDH, para identificar y calificar los limitantes u obstáculos al Desarrollo de las ADR.

La actualización del perfil territorial de las ADR incluye:

- La medición de la Cobertura de Servicios Públicos (Acueducto, Alcantarillado, Energía, Gas Domiciliario, Telefonía) tanto a nivel urbano urbano y rural.
- La cobertura y pertinencia de la educación y la formación del recurso humano (Analfabetismo, deserción escolar, niveles educativos alcanzados por grados, primaria, secundaria, universitaria)
- La cobertura y calidad de la salud de la población a nivel urbano y rural, aseguramiento en salud, nivel subsidiado y contributivo, tasas de mortalidad, morbilidad, a nivel urbano y rural.
- Estado de la infraestructura vial.

2. METODOLOGÍA

- Para construir los indicadores de la situación socio-demográfica, se utilizó la información del DANE para las variables de población urbana y rural para analizar su tendencia y composición a nivel urbano y rural, de los censos, 1993, 2005 y proyecciones para 2011.
- Igualmente para las variables de pobreza se utilizaron los indicadores de NBI, ICV, y GINI, elaborados por DANE y DNP, a nivel municipal urbano y rural.
- Se elaboraron tablas y gráficas de los desplazados por municipios en cada una de las ADR, para el año 2010.
- Se utilizaron los indicadores de cobertura de servicios públicos, a nivel urbano y rural por municipios en cada una de las ADR.
- Se construyeron los índices de analfabetismo, deserción escolar por edades, y logros educativos por grados, ninguno, primarios, secundarios, universitarios, a nivel urbano y rural en cada uno de los municipios de las ADR.
- Se construyeron los índices de Aseguramiento en salud por régimen contributivo y subsidiado en cada uno de los municipios de las ADR, para 2011.

3. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

3.1 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

El Área de Desarrollo Rural de Sumapaz, se encuentra ubicada en el departamento de Cundinamarca, en la vertiente suroccidental de la cordillera oriental. La conforman 10 municipios, Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada Pandí, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia. La mayor parte de la población se ubica en Fusagasugá, el 60%, y en Silvania el 10% de la población.

La población que habita en los municipios que hacen parte del Área de Desarrollo Rural de Sumapaz, para el año 2011, es de 207.221 habitantes que representa el 8.2% de la población total de Cundinamarca que es de 2.517.215 habitantes para el año 2001. La 59% de la población está ubicada en la cabecera el 59% y en el sector rural el 41%. En 1993, la población urbana era el 47% y la rural el 53%. Esta tendencia poblacional indica que la población rural ha venido disminuyendo, lo cual está reflejando un proceso de migración del campo a los centros urbanos.

El crecimiento de la población en la ADR en estos 12 años fue de un 21%, mientras la población del departamento de Cundinamarca fue de un 39%. En los municipios de la ADR, la población urbana creció en un 53%, mientras la población rural disminuyó en un 7%. Los municipios que expulsaron población del sector rural fueron, Arbeláez, San Bernardo, Tibacuy y Venecia. Ver tablas 1 y 2 y gráficos 1 y 2.

Tabla 1. Población de la Provincia de Sumapaz

ADR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Población Cabecera 1993	Población Resto 1993	Población Total 1993	Población cabecera 2005	Población resto 2005	Población Total 2005	Población cabecera 2011	Población resto 2011	Población Total 2011
PROVINCIA DE SUMAPAZ	Cundinamarca	Arbelaez	3.139	15.448	18.587	4.699	7.107	11.806	5.044	7.063	12.107
		Cabrera	979	3.661	4.640	1.032	3.652	4.684	1.045	3.534	4.579
		Fusagasuga	62.350	19.653	82.003	86.243	22.706	108.949	99.304	24.806	124.110
		Granada	1.000	3.200	4.200	1.609	5.267	6.876	1.860	6.072	7.932
		Pandi	896	4.081	4.977	1.015	4.453	5.468	1.047	4.537	5.584
		Pasca	2.173	7.751	9.924	2.550	8.572	11.122	2.730	9.030	11.760
		San Bernardo	4.483	13.294	17.777	3.888	6.446	10.334	4.001	6.517	10.518
		Silvania	4.540	15.024	19.564	5.690	15.702	21.392	6.074	15.708	21.782
		Tibacuy	622	5.139	5.761	582	4.261	4.843	532	4.295	4.827
		Venecia	96	3.943	4.039	962	2.972	3.934	1.035	2.987	4.022
TOTAL			80.278	91.194	171.472	108.270	81.138	189.408	122.672	84.549	207.221

Fuente: DANE Censos 1993 - 2005 y Proyecciones de Población 2011.

Gráfico 1. Población de la ADR Sumapaz.

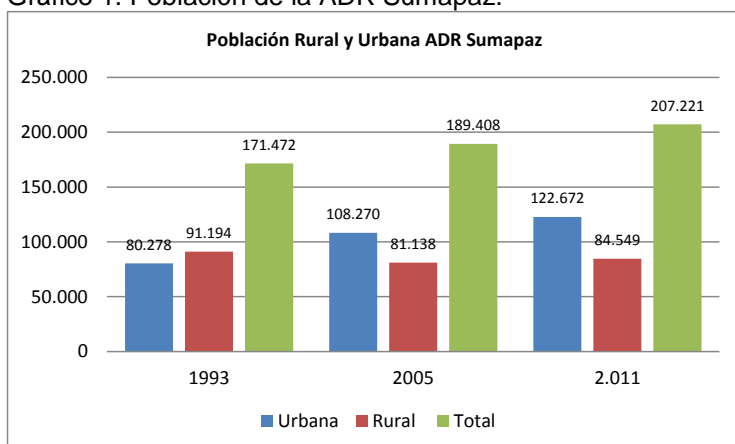


Gráfico 2. Composición de la Población en Sumapaz

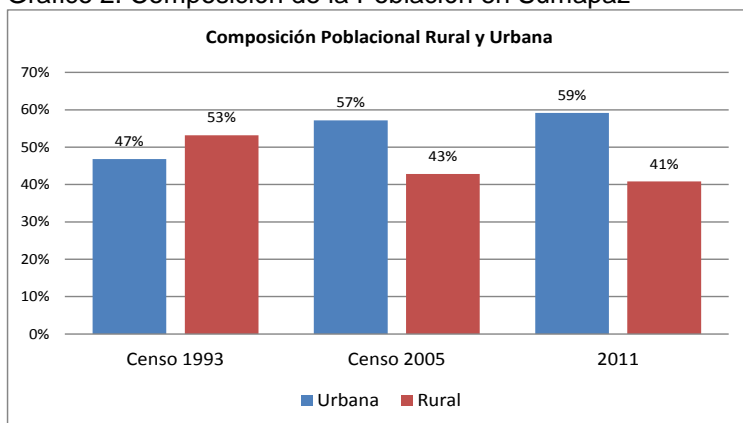
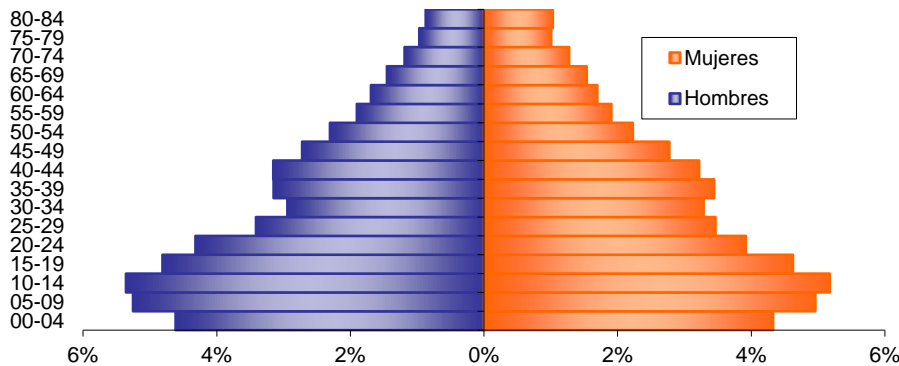


Tabla 2. Índices de crecimiento de la población.

Índices de Crecimiento en ADR Sumapaz			
Población	1993	2005	2011
Urbana	100	135	153
Rural	100	89	93
ADR Sumapaz	100	110	121
Cundinamarca	100	126	139

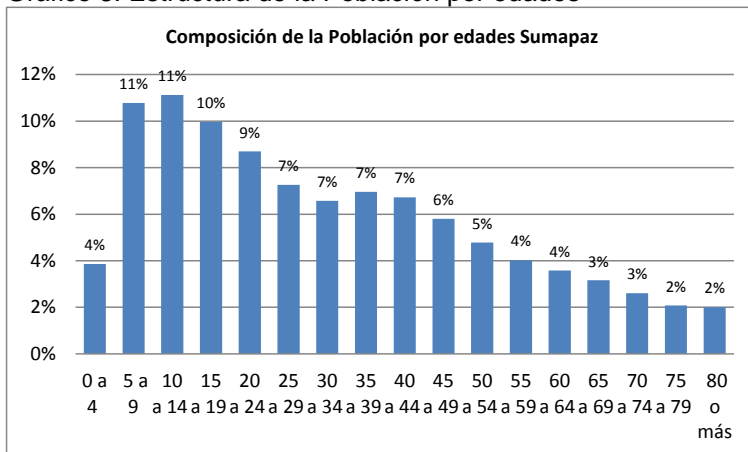
Fuente: Censos de Población DANE: 1993, 2005 y Proyecciones.

Pirámide Poblacional Sumapaz



Se aprecia que en el área de desarrollo rural de la provincia de Sumapaz, existe un equilibrio entre hombres (50%) y mujeres (50%), y según la estructura de edades de la población se puede concluir que existe una población joven en su mayoría, 52% de la población se encuentra entre los 0 y los 29 años de edad, que es la población responsable del futuro de la región en los próximos 20 años. Gráfico 3.

Gráfico 3. Estructura de la Población por edades



La densidad poblacional de la ADR, es de 115 habitantes por Km², un poco superior a la presentada por el departamento de Cundinamarca que es de 102 habitantes por km², sin embargo el municipio de Fusagasugá, presenta una densidad muy alta 602 habitantes por km², lo que indica que de mantenerse el ritmo de crecimiento de este municipio, en relativo poco espacio, podría verse abocado a mayor vulnerabilidad de origen antrópico, frente a una situación más favorable en el largo plazo para los demás municipios del Área de Desarrollo Rural de Sumapaz. Desde otro punto de vista, la mayor densidad poblacional es un indicador importante para identificar las áreas de mayor concentración de la población, para priorizar las intervenciones del Estado. En el otro extremo se encuentran municipios como San Bernardo y Venecia, con baja densidad poblacional, como resultado de los procesos de migración, que se han venido dando en el territorio. Ver tabla 3.

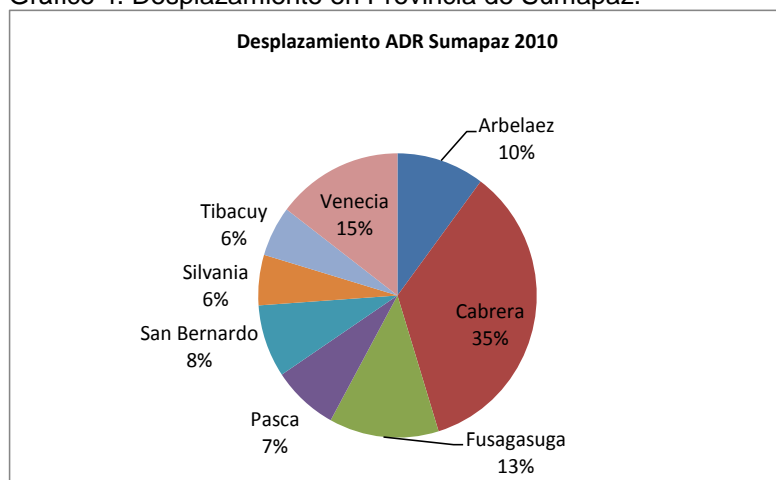
Tabla 3. Densidad Poblacional de la ADR Sumapaz.

Densidad Poblacional de los Municipios del ADR Sumapaz			
Municipios	Población Total 2011	Area en Kilometros Cuadrados	Densidad Poblacional
Arbelaez	12.107	162	75
Cabrera	4.579	449	10
Fusagasuga	124.110	206	602
Granada	7.932	60	132
Pandi	5.584	77	73
Pasca	11.760	277	42
San Bernardo	10.518	216	49
Silvania	21.782	165	132
Tibacuy	4.827	84	57
Venecia	4.022	112	36
Total ADR	207.221	1.808	115
Dpto Cundinamarca	2.280.158	22.337	102
Total Nacional	42.888.592	1.142.189	38

Fuente: Dane 2011, Base de Datos IGAG 2007.

El desplazamiento en esta ADR no es muy significativo, en el año 2010, salieron de esta zona, 157 personas de un total de 444 personas expulsadas en el departamento de Cundinamarca, o sea el 35%, siendo los municipios de mayor participación, Cabrera, Venecia y Fusagasugá, que expulsaron el 63% del total de desplazados de la ADR de Sumapaz. Gráfico 4.

Gráfico 4. Desplazamiento en Provincia de Sumapaz.



3.2 CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN

3.2.1 INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA

Las condiciones sociales de la población se miden a través de varios indicadores, que miden la pobreza monetaria y no monetaria.

La medición de la pobreza tiene dos (2) aproximaciones analíticas: la pobreza monetaria, medida en términos de carencia de ingresos, recogida en el indicador Línea de Pobreza y la pobreza no

monetaria, medida en términos de restricciones al acceso a servicios básicos, la cual se recoge en el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI).¹

Por lo tanto, se define como pobreza a la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de alimentos, vivienda, vestido, educación y atención médica.

Cundinamarca es un departamento en donde el porcentaje de personas por debajo de la línea de Pobreza y de Indigencia ha venido disminuyendo, entre los años 2002 y 2010. Este mejoramiento ha sido más rápido que el experimentado por el país. Mientras en Cundinamarca el número de personas pobres disminuyó en un 24,6%, en Colombia tal disminución fue de un 12,2%, en los últimos 8 años. Igual sucedió con la Línea de Indigencia, en Cundinamarca bajó en un 10,4%, mientras en el país la reducción fue tan solo de un 5.3%. En el departamento de Cundinamarca en el año 2010, el 25.3% de la población se encuentra en pobreza y el 7.8% en indigencia, situación menos crítica que la observada en Colombia, que presenta indicadores de pobreza de 37.2% y de indigencia de 12.3%. Ver tabla 4.

Tabla 4. Línea de Pobreza e Indigencia

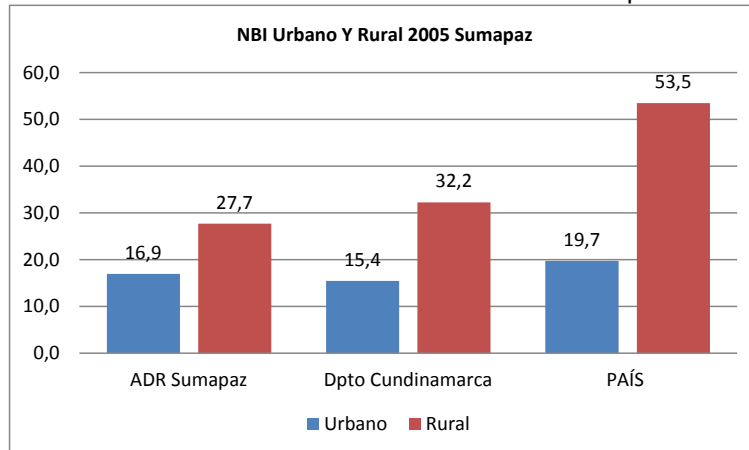
Línea de Pobreza LP Y Línea de Indigencia LI, en Colombia, 2002, 2005 y 2010.						
DEPARTAMENTO	2002		2005		2010	
	%LP	%LI	%LP	%LI	%LP	%LI
CUNDINAMARCA	49,9	18,2	44,0	14,8	25,3	7,8
TOTAL NACIONAL	49,4	17,6	45,0	13,8	37,2	12,3
Fuente: DNP, MESEP con base en Encuesta Hogares DANE 2002 - 2010						

La pobreza no monetaria, medida en términos de restricciones al acceso a servicios básicos, se recoge en el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que, según el DANE, busca determinar con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples que se seleccionan con base en este indicador son: viviendas inadecuadas, con hacinamiento crítico, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica y con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, para la ADR Sumapaz, muestra al igual que el departamento de Cundinamarca y el país, una gran brecha entre las necesidades de la población urbana y rural. En términos comparativos, el NBI rural del ADR es ligeramente mejor que el correspondiente al departamento de Cundinamarca y al país. Este se encuentra en un nivel bajo, mientras el del país se ubica en un nivel alto, a nivel rural. Esto significa que mientras el 16,9% de la población urbana sufre de necesidades básicas, el 27,7% de los pobladores rurales se encuentra en igual situación de pobreza. Ver Gráfico 5.

¹ Política social y competitividad económica, el problema de la pobreza en América Latina, Julio López, 2003.

Gráfico 5. Necesidades Básicas Insatisfechas Sumapaz



En el mapa se observa que tres municipios, Cabrera, Pandi y Tibacuy, se ubican en el nivel medio de NBI, cercano al 40%, lo que indica que cerca del 40% de la población rural, tiene un grado medio de necesidades básicas insatisfechas, todos los demás se ubican en mejor posición, con NBI menores al 30%, siendo los de mayor desarrollo relativo, los municipios de Granada y Fusagasugá, con 18.3% y 22.9%, lo cual refleja el mejoramiento de necesidades básicas de la ADR Sumapaz, en relación con el departamento de Cundinamarca y el país, a nivel rural. Ver Mapa y Gráfico 6.

Mapa NBI por municipios Provincia de Sumapaz.

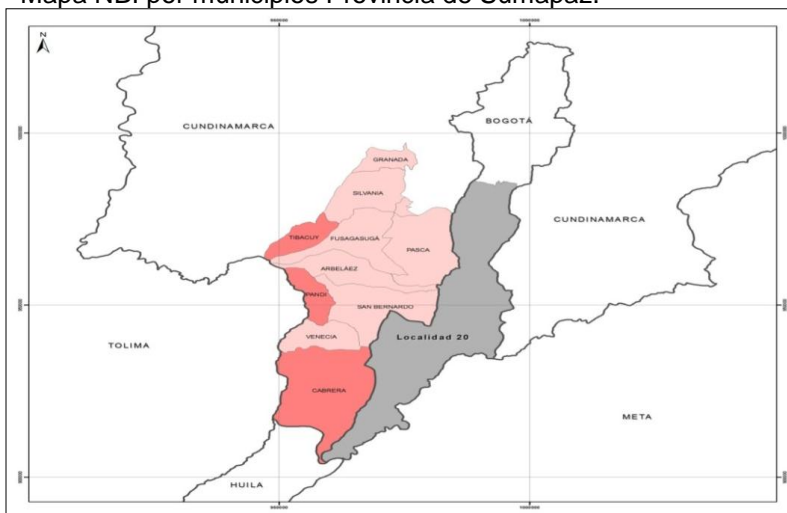
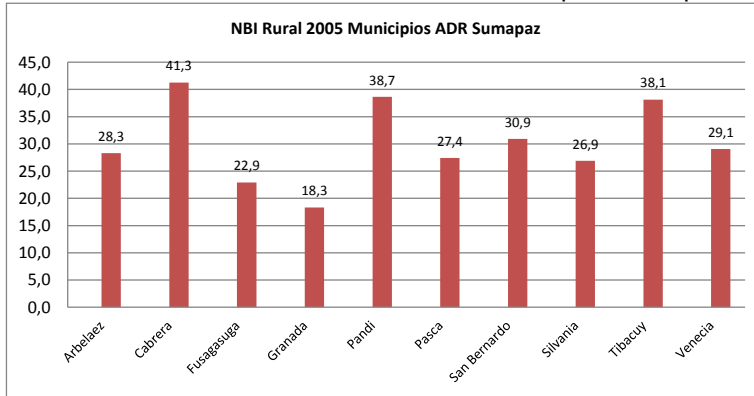
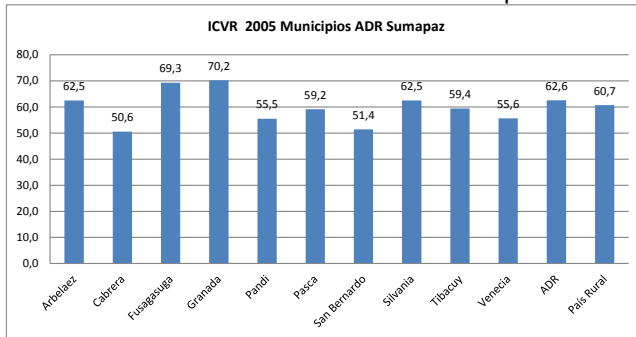


Gráfico 6. Necesidades Básicas Insatisfechas por municipios

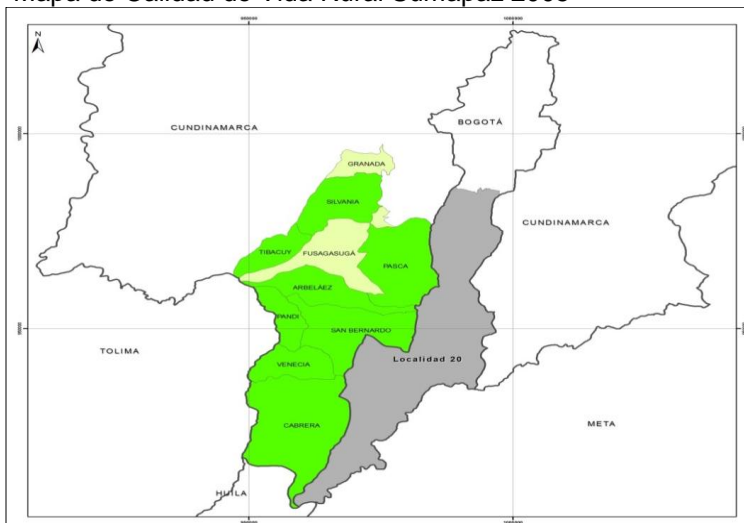


El índice de Calidad de Vida, que cuantifica condiciones de la Vivienda, Servicios Públicos, Educación, Salud, Cuidado del Menor, Fuerza de Trabajo, Ingresos y Gastos del hogar, refleja que la Provincia de Sumapaz, se encuentra en niveles medios de calidad de vida rural, 62.6%, un poco por encima del índice ICVR del país 60.7%, sin embargo, hay municipios como Granada y Fusagasugá, con calidad de vida rural en rangos relativamente altos. Ver Gráfico 7 y Mapa de ICVR.

Gráfico 7. Índice de calidad de Vida Sumapaz



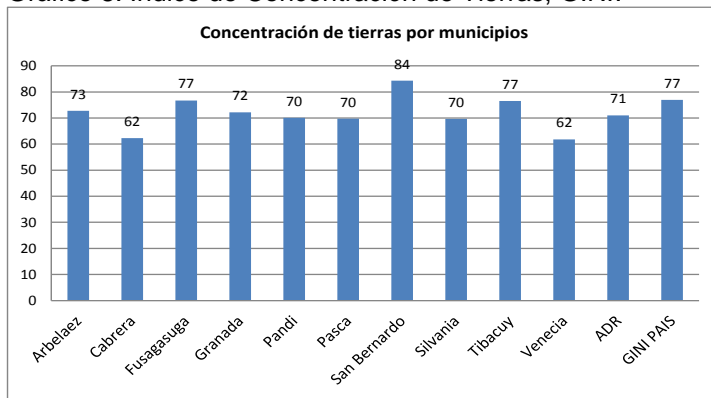
Mapa de Calidad de Vida Rural Sumapaz 2005



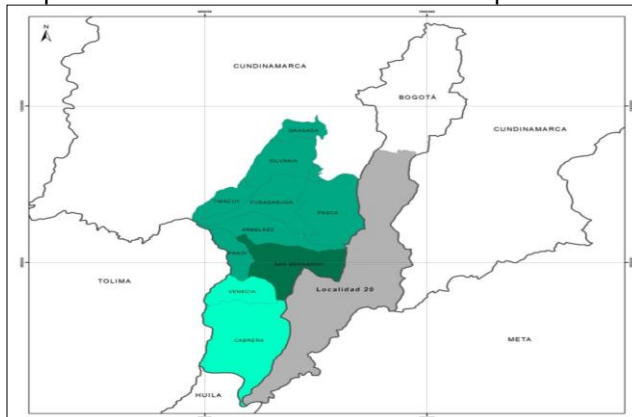
En relación con el índice de concentración de la propiedad de la tierra, Gini, se ubica en rangos altos, 71% de la propiedad se encuentra en manos de pocos propietarios. Los municipios que están por encima del promedio de la ADR son, Arbeláez, Fusagasugá, San Bernardo y Tibacuy. Esta situación, es fuente de desequilibrios sociales y económicos y puede explicar el éxodo de la población rural, hacia las cabeceras municipales o hacia otros departamentos. En el mapa se observa el color oscuro del municipio de San Bernardo, con el mayor grado de concentración de la propiedad de la tierra, 84%. Gráfico 8.

El coeficiente de Gini en el país refleja para el año 2005, un coeficiente de 0.77, pero para el año 2009 un 0.85, (Gran Atlas de la Propiedad de la Tierra 2009). Esta situación, permite inferir que hay una tendencia a empeorar la distribución de la propiedad de la tierra en Colombia, lo cual significa que sigue teniendo preponderancia la gran propiedad, comúnmente improductiva, que poco le aporta al desarrollo territorial, toda vez que está soportado por la grandes extensiones de tierra desaprovechadas y sin cultivar, utilizadas fundamentalmente para la ganadería extensiva, lo cual permite concluir sobre la necesidad de llevar a cabo una reforma con fines redistributivos de la propiedad de la tierra.

Gráfico 8. Índice de Concentración de Tierras, GINI.



Mapa de Concentración de Tierras Sumapaz.



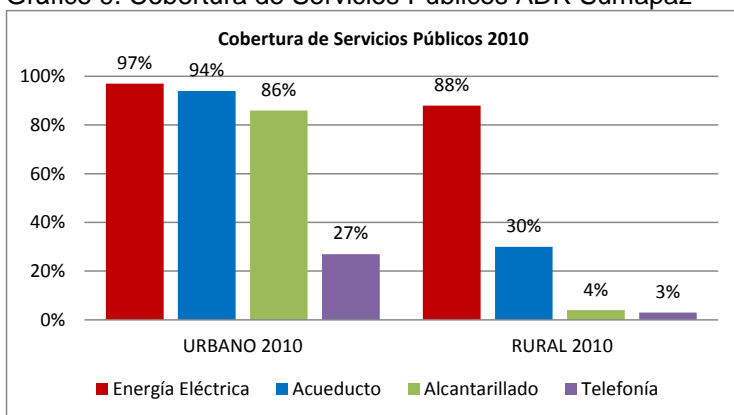
3.3 INFRAESTRUCTURA BÁSICA

La cobertura de servicios públicos, en la ADR Sumapaz, es alta en energía, acueducto y alcantarillado en los centros urbanos en promedio del 92%, con grandes diferencias con respecto a la cobertura en el sector rural. En energía, la cobertura urbana y rural es aceptable, 97% y 88% de los hogares están recibiendo este servicio público. En acueducto a nivel urbano es el 94%, pero a nivel rural solo se beneficia el 30% de la población. En alcantarillado la cobertura urbana es del 86%, sin embargo la rural es tan solo de un 4% y en telefonía rural la cobertura urbana es del 27% y a nivel rural es mínima, es tan solo del 3%. Es necesario llamar la atención sobre los bajos niveles de cobertura en acueducto, en alcantarillado y en telefonía a nivel rural en la ADR Sumapaz. Ver tabla 5 y gráfico 9.

Tabla 5. Cobertura de Servicios Públicos 2010.

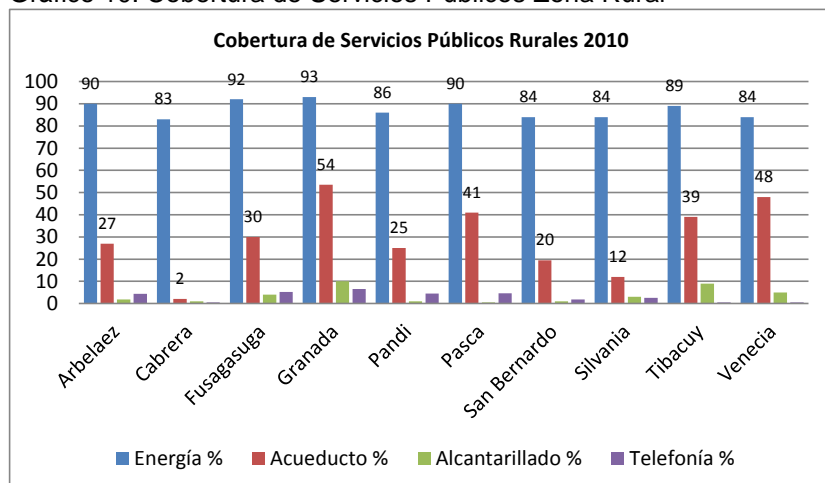
ADR SUMAPAZ	URBANO 2010	RURAL 2010
Energía Eléctrica	97%	88%
Acueducto	94%	30%
Alcantarillado	86%	4%
Telefonía	27%	3%
Fuente: Estadísticas Cundinamarca 2010		

Gráfico 9. Cobertura de Servicios Públicos ADR Sumapaz



A nivel rural, las coberturas de servicios públicos son más bajas con respecto a la zona urbana. En acueducto los municipios que están por debajo del 30% de cobertura rural son, Arbeláez, Cabrera, Pandi, San Bernardo y Sylvania, destacándose las muy bajas coberturas de Sylvania 12% y Cabrera 2%. En alcantarillado y telefonía rural las coberturas son mínimas en todos los municipios. Gráfico 10.

Gráfico 10. Cobertura de Servicios Públicos Zona Rural



3.4 EDUCACIÓN

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, PNUD, la educación sintetiza varias dimensiones del desarrollo humano. En primer lugar, el capital humano es una medida de la inversión que la sociedad hace en las personas, en segundo lugar, el capital humano es un factor de producción, a través de la creación y utilización de las innovaciones, es el principal motor de crecimiento económico, en tercer lugar, cuando logra alcanzar a una masa crítica de la población contribuye a una mejor definición de las instituciones y de las reglas de juego colectivas, y en quinto lugar, el aumento de las capacidades humanas permite que las personas accedan y disfruten de los bienes de la cultura universal².

En promedio las personas con más educación tienden a ser mejores ciudadanos. La tasa de delincuencia entre ellas es más baja y toleran más los puntos de vista de los demás. Una sociedad con un gran número de universitarios puede sustentar periódicos y canales de televisión de gran calidad, así como actividades sociales organizadas, como la música y el teatro³.

A continuación se analiza cómo es la situación de la educación, según los datos del último censo, 2005, y de las estadísticas de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, en cuanto a tasas de analfabetismo, asistencia escolar y niveles educativos logrados.

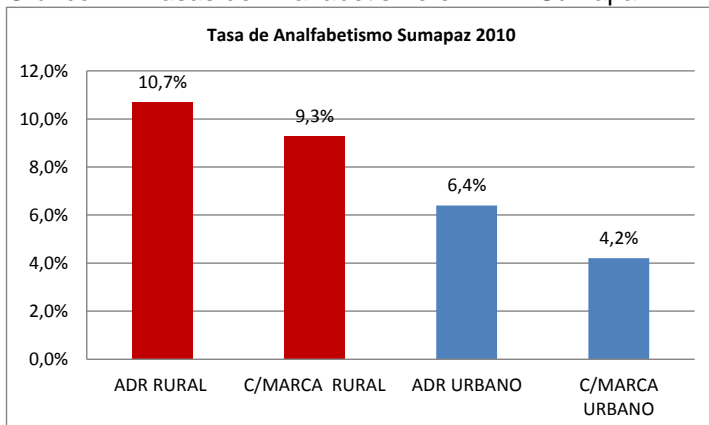
La tasa de analfabetismo rural en la ADR Sumapaz, en 2010, es de un 10.7%, superior al promedio del departamento de Cundinamarca que registra un 9.3%. Esta tasa es superior a la registrada en las cabeceras municipales, de un 6.4%, frente a un 4.2% del promedio departamental, de personas que no saben leer y escribir. Esta limitación educativa principalmente en el sector rural, no contribuye al desarrollo endógeno del territorio. Gráfico 11.

Según la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, en el país y en Cundinamarca se evidencia una creciente brecha en la calidad de la educación, entre estratos sociales; entre la zona urbana y la rural y entre los establecimientos públicos y privados. Los patrones educativos actuales resultan más altos en los colegios particulares, en las zonas urbanas y en los estratos de mayores ingresos. En tanto que una baja calidad parece ser la norma general de la educación que reciben los estudiantes procedentes de familias de bajos ingresos y que acuden a los establecimientos públicos. (Estadísticas Cundinamarca 2010)

² Diez años de desarrollo Humano en Colombia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, PNUD, 1991-2001.

³ Parkin, M. Economía, Octava Edición, 2009. Pearson Educación, México, pag.351.

Gráfico 11. Tasas de Analfabetismo en ADR Sumapaz

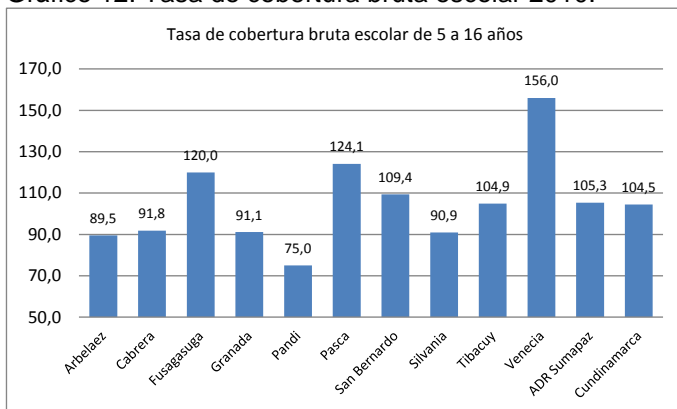


Otro indicador social en el tema de la educación es la deserción escolar. En los diversos estudios que se han elaborado se concluye que hay una relación de causalidad significativa de la intensidad laboral sobre la asistencia escolar. Una deserción escolar, para participar en el mercado laboral, producirá ingresos monetarios inmediatos, pudiendo reducir los ingresos a futuro por menor acumulación de capital humano, en comparación con aquellos que decidieron seguir asistiendo. Organismos como la OIT, sostienen que todo el trabajo infantil tiene efectos negativos en la salud, educación y desarrollo social de los niños aunque sea por pocas horas a la semana⁴.

La Constitución Política de 1991 estableció la obligatoriedad de la educación entre los cinco y los quince años de edad, lo que significa diez años de escolaridad, que abarcan un grado de preescolar y nueve años de educación básica. La educación básica está dividida en dos ciclos: básica primaria, que comprende los grados primero a quinto y básica secundaria, que abarca los grados sexto a noveno. La educación media comprende los grados 10 y 11.

La tasa de cobertura bruta (que muestra la capacidad de atención del sistema educativo), se ubicó para el 2010 entre las edades de 5 a 16 años, en la ADR Sumapaz, fue de 105.3%, mientras que para el departamento de Cundinamarca fue de 104.5. A nivel municipal, los municipios de menor cobertura educativa, por estar por debajo del promedio de la ADR, son, Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Silvania. Gráfico 12.

Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta escolar 2010.

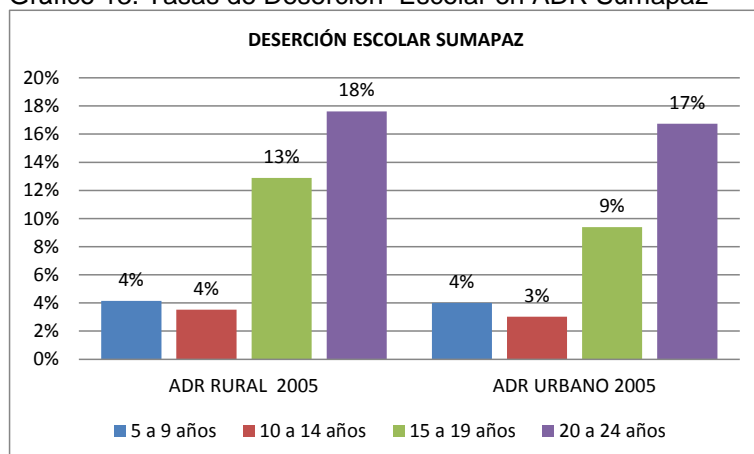


⁴ Asistencia Escolar en Bolivia: Influencia del Trabajo Infantil, Sapelli C, Wagner G, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, 2005.

El gráfico 13, muestra que las tasas de deserción escolar rural, son más altas en las edades de 15 a 24 años, en relación con las edades de 5 a 14 años. En el rango de 20 a 24 años las tasas son de 18% y 17% en la zona rural y urbana, mientras en las edades de 10 a 14 años son de 4% y 3%. En todas las edades la deserción escolar es más alta en el sector educativo rural que en el urbano. Esta situación permite inferir que posiblemente, la educación media no es la pertinente para la región, de acuerdo a las expectativas de los jóvenes rurales, y segundo, que es muy probable que los jóvenes se vean obligados a vincularse al mercado laboral, lo cual genera un costo de oportunidad social, que va a repercutir en el futuro, cuando esta población joven, no posea las adecuadas capacidades y/o habilidades para intervenir en el desarrollo rural de la ADR Sumapaz.

Se confirma el análisis realizado por IICA, 2004, en donde se afirma que existe una escasa cobertura educativa básica y bajos niveles de calidad y pertinencia, sobre todo a nivel rural. Igualmente, la actualización de programas curriculares y planta de docentes, es relativamente baja. Igualmente se encontraron altos niveles de deserción, por carencia de ingresos de los hogares y de subsidios de transporte a los niños. Estos aspectos debilitan el capital social y, en el largo plazo, disminuyen la fuerza disponible en el mercado de trabajo.

Gráfico 13. Tasas de Deserción Escolar en ADR Sumapaz



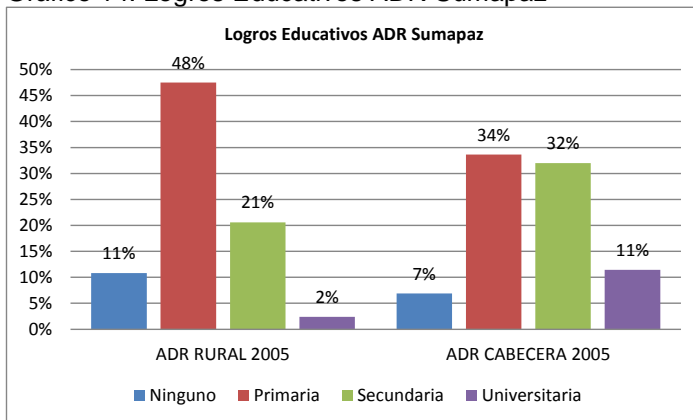
El logro educativo de la población es uno de los factores de desarrollo humano, que le permita a la persona aumentar la capacidad de dirigir su propio destino, un aumento de los años de educación amplía el espacio de las capacidades, generando condiciones propicias para el ejercicio de la libertad.

En la Gráfico 13, se puede apreciar que el mayor porcentaje de logros educativos de la población en los 10 municipios que conforman el área de influencia del ADR de Sumapaz, es el nivel de básica primaria, 48% y 34% respectivamente a nivel rural y urbano. La población que ha logrado terminar su secundaria, es muy bajo 21% en el área rural y 32% en el área urbana, igualmente los logros de la población en educación universitaria son mínimos, en el año 2005 solo alcanzó al 2% a nivel del campo y de 11% a nivel urbano. Estos resultados, confirman el fenómeno de la deserción escolar y debe ser un tema de consideración de la política educativa de la región de Sumapaz. Una población con estos escasos niveles educativos, no puede ser motor del crecimiento económico y social por sus bajas capacidades de gestión y autodeterminación de su propio desarrollo humano y social. Gráfico 14.

Los logros educativos en la Educación Superior son muy bajos, sin embargo, la Universidad de Cundinamarca cuenta con sedes en Fusagasugá, Ubaté, Facatativá, Chocontá, Chía, Soacha y Zipaquirá. Además, existen otras 6 universidades privadas en el Departamento. En el 2009, se matricularon 51.610 estudiantes, que equivale al 3,1% de la matrícula del país. En este nivel de

formación académica existe una cobertura bruta del 20,6%, en tanto esta proporción para el conjunto del país se situó en 35,5%. (Estadísticas Cundinamarca 2010)

Gráfico 14. Logros Educativos ADR Sumapaz

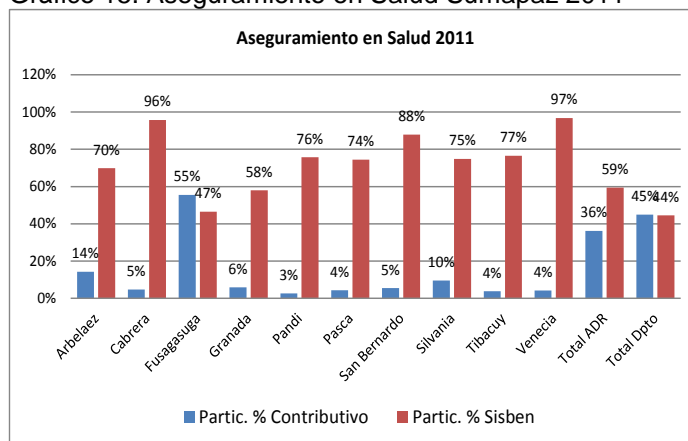


3.5 DIAGNÓSTICO DE LA SALUD

El 59% de la población total de los municipios que hacen parte del área de influencia del ADR Sumapaz, se encuentran afiliadas al régimen subsidiado. Este porcentaje solamente corresponde a la población registrada en el sistema SISBEN, que incluye únicamente a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, por lo tanto son personas que carecen de recursos para la satisfacción de sus propias necesidades. Este porcentaje de afiliación al régimen subsidiado, es mayor al presentado por el departamento de Cundinamarca que es del 44%.

El régimen contributivo tiene el 36% de cubrimiento para todos los municipios, pero la gran mayoría tiene niveles menores al 14%, excepto para el municipio de Fusagasugá, que presenta un cubrimiento del 55%. Los municipios que tienen un desarrollo económico importante en el Departamento, también presentan una alta cobertura en el régimen contributivo en salud, como en este caso Fusagasugá, además de otros municipios que no pertenecen a esta ADR, Tocancipá, Zipaquirá, Facatativá, Cota, Chía, Girardot, y Madrid. (Estadísticas Cundinamarca 2010). Gráfico 15.

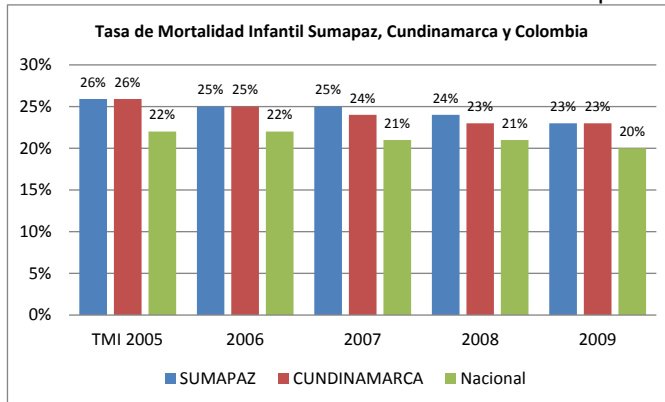
Gráfico 15. Aseguramiento en Salud Sumapaz 2011



La tasa de mortalidad infantil en la ADR Sumapaz y de Cundinamarca, es igual, 23%, un poco superior al promedio nacional del 20%.

Las principales causas de mortalidad infantil en el Departamento en el año 2009, fueron: trastornos respiratorios específicos del período perinatal (25,7 casos por cada mil nacidos vivos del total de los casos), malformaciones congénitas del sistema circulatorio (15,6), otras malformaciones congénitas (10,2), neumonía (7), infecciones respiratorias del período perinatal (5,7), feto y recién nacido por complicaciones obstétricas (4,2).

Gráfico 15. Tasa de mortalidad infantil ADR Sumapaz



Principales problemas de Salud en los municipios de Cundinamarca, según el Plan Territorial de Salud 2011.

El 12% de los niños menores de 5 años sufren de desnutrición

La tasa de mortalidad de niños y niñas entre 1 y 4 años es de 52.4 x 100.000

Los índices de infestación larvario para Aedes Aegypti es del 25%

La razón de mortalidad perinatal es de 13.8 por 1.000 nacidos vivos

La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino es de 7 por 100.000 mujeres

La tasa de mortalidad materna es de 55 por 100.000 nacidos vivos

En cuanto a la infraestructura hospitalaria, en Fusagasugá, el hospital San Rafael, de nivel II, 8 puestos de salud, En Arbeláez, existe el hospital San Antonio, de nivel I y un puesto de salud, hay 4 Centros de salud, en Sylvania, Cabrera, San Bernardo y Granada y cada uno de los otros municipios de la ADR, tiene su puesto de salud, Pasca, Tibacuy, Cabrera, Pandi, Venecia. (Información a 2010, Secretaría de Salud de Cundinamarca).

3.6 ESTADO DE LAS VÍAS

Las vías departamentales tienen problemas de pavimento en algunos tramos y con una señalización insuficiente. Las vías terciarias o veredales en su mayoría se encuentran sin pavimentar y sufren graves deterioro en invierno.

La provincia de Sumapaz, tiene grandes problemas de vías secundarias y terciarias, debido a la falta de mantenimiento en los últimos años, las vías terciarias son de difícil acceso, y en la mayoría de los casos presentan deterioro en tramos o sectores, debido a la falta de las obras necesarias para su estabilidad. (Mesas Provinciales, Fusagasugá, 2008)

Las siguientes vías se encuentran en dificultades:

Fusa – Arbeláez - San Bernardo – Pandi – Venecia – Cabrera.

Pandi – Boquerón – Bateas – Cumaca – Tibacuy – Sylvania.

Soacha – Granada – Subia Oriental – Puente Rojo – Sylvania – Fusa.

Sibaté – Fusa – Pasca – Colorados – Sibaté.

La provincia de Sumapaz la atraviesa uno de los principales corredores viales del país (Bogotá-Buenaventura), tanto para el transporte de carga como de pasajeros. Sin embargo, las condiciones viales dentro de la provincia no son las mejores. Muchos tramos de las vías intermunicipales se encuentran deteriorados o sin pavimentar, lo cual implica dificultades en la movilidad de las personas y de las mercancías que tienen como origen o destino los municipios más alejados de la vía nacional. En la actualidad, el corredor Bogotá-Girardot lo están ampliando (en doble calzada), con lo cual los municipios de la provincia podrán reducir significativamente los tiempos de recorrido hacia la capital y el sur del país. (Plan de Competitividad de la Provincia de Sumapaz, Cámara de Comercio de Bogotá), 2010.

4. Conclusiones

La caracterización socio-demográfica del Área de Desarrollo Rural de la Provincia de Sumapaz, ha permitido identificar las debilidades del territorio en relación con el capital humano y la infraestructura básica necesaria para el desarrollo rural. Las condiciones sociales de la población, aunque han mejorado en los centros urbanos, todavía siguen siendo inadecuadas especialmente en la zona rural, con indicadores de NBI en niveles bajos, el 27.7% de la población sufre de necesidades básicas insatisfechas y el índice de calidad de vida rural solo alcanza el 62.6%, en una escala máxima de 100%.

Se ha probado en esta caracterización del territorio que la población rural representa el 41% y que existe un fenómeno de migración del sector rural, hacia los centros urbanos, de la población joven. La población rural ha disminuido en un 7% entre 1993 y 2011, por causa de las condiciones de escasez y de calidad de la infraestructura de saneamiento básico, de la baja cobertura en acueducto 30% y de alcantarillado rural 4%, de las pocas oportunidades de tener acceso a la propiedad de la tierra, como un factor de producción primordial, para mejorar las condiciones de pobreza y de exclusión social de la población del territorio.

La dotación de capacidades del capital humano es muy escasa, si se considera que todavía persisten problemas de analfabetismo 10.7% en la zona rural, de deserción escolar 18% en las edades de 20 a 24 años, y de bajos logros en educación secundaria 21% y universitaria tan solo 2%, todo lo cual priva a la población de ser protagonistas del proceso de desarrollo, de tener capacidades para generar bienes económicos y culturales, de ejercer el poder político y de disfrutar de un mejor nivel de vida.

La provincia de Sumapaz, tiene grandes problemas de vías secundarias y terciarias, debido a la falta de mantenimiento en los últimos años. Esta situación restringe las posibilidades de desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de especialización productiva.

Una población con niveles de pobreza principalmente en el sector rural de los municipios del Área de Desarrollo Rural de la Provincia de Sumapaz, merece dentro de los lineamientos de un Programa de Desarrollo Rural, el aseguramiento de bienes públicos, como saneamiento básico, educación pertinente, acceso a programas de salud, y facilidades de transporte, porque difícilmente una sociedad pobre, desintegrada social y territorialmente, puede generar las condiciones estructurales para establecer una economía eficiente, productiva y competitiva, que permita mejorar las condiciones económicas y sociales de la población del Área de Desarrollo Rural de Sumapaz.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Comercio de Bogotá, 2010. Plan de Competitividad de la Provincia de Sumapaz.
- Cámara de Comercio de Bogotá, 2010. Comportamiento de la Economía de la Región 2010.
- Cámara de Comercio de Bogotá, 2009. Observatorio de la Región Bogotá – Cundinamarca.
- Cámara de Comercio de Bogotá, 2010. Mesas Provinciales, Fusagasugá, 2008
- DANE, 2011. Censos de Población 1993 y 2005 y proyecciones de Población 1985 - 2020.
- DANE, 2005. Índices de NBI, ICV 2005.
- DANE, 2005, Cobertura de Servicios Públicos, Tasas de Analfabetismo, Deserción Escolar y Logros Educativos de la Población.
- DNP, 2011, Indicadores de Pobreza y Extrema Pobreza, 2002 – 2010
- DNP, 2007. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). Pobreza rural: Evaluación y diagnóstico de las políticas nacionales*
- DNP, 2007. Pobreza Rural: Evaluación y diagnóstico de las políticas nacionales.
- IICA, 2005, CONVENIO INCODER–IICA, No. 054/2004. Acompañamiento metodológico y operativo de procesos de programación y gestión de desarrollo rural, en dos áreas piloto de intervención del Incofer de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá - Informe Final, volumen 1, Área de Desarrollo Rural de Sumapaz (Cundinamarca).
- Ministerio de Protección Social, Estadísticas de Aseguramiento en Salud, 2011.
- Presidencia de la República, Alta Consejería para la Reintegración, 2008. Diagnóstico Socioeconómico de Cundinamarca.
- Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Estadísticas Cundinamarca 2010.
- Secretaría de Planeación de Cundinamarca, 2011. Aspectos Macroeconómicos de Cundinamarca, 2010.
- Secretaría de Salud de Cundinamarca, 2011. Plan Territorial de Salud 2011.